

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Ayuntamiento de Atlacomulco

*Aviso de Privacidad Simplificado para el sistema de la Segunda Regiduría.
Con folio 5/ATLACOMULCO/SDP/2023 que contiene la base de datos 1380
Solicitudes y apoyos. Acervo fotográfico.*

Revisión número 0008

Fecha de aprobación: Agosto 2026

La **Segunda Regiduría** es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales recabados de los solicitantes, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Base de Datos Personales denominado: **SEGUNDA REGIDURÍA**, número: 5/ATLACOMULCO/SDP/2023 por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

Que Usted cuenta con la posibilidad de ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre los datos proporcionados a través de este registro, a través del sistema SARCOEM disponible en la página www.sarcoem.org.mx, o en su caso en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Atlacomulco.

Se hace de su conocimiento que la **Lic. Psic. Mayra Armenta Cruz, Segunda Regidora**, quien es el Administrador del Sistema de Datos Personales de referencia, persona que la podrá orientar en caso de cualquier duda relacionada con el mismo.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales de la Base de Datos Personales denominado **Solicitudes y Apoyos. Acervo fotográfico** serán:

Finalidad principal de tratamiento: Los datos de carácter personal que son recabados, son empleados con el único fin de facilitar y acelerar el proceso de atención; el acervo fotográfico, es con el fin de justificar las actividades propias de la Regiduría con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, pág. 53, del Bando Municipal de Atlacomulco del Estado de México.

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Finalidades secundarias del tratamiento: Los datos son recabados con el propósito de tener un registro de los ciudadanos a quienes se les brinda atención y tener un control semestral para fines estadísticos.

Asimismo, se informa a los titulares de los datos personales recabados para el sistema de base de datos personales denominado **SEGUNDA REGIDURÍA**, con número **5/ATLACOMULCO/SDP/2023**, se manifiesta que estos **no serán transferidos**.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

Finalmente, el tratamiento de los datos personales, que llevará a cabo la **Segunda Regiduría**, no cuenta con mecanismos o medios previos al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Puede consultar el aviso de Privacidad Integral en la página web oficial del Ayuntamiento de Atlacomulco en la liga electrónica <http://atlacomulco.gob.mx>, consultando el apartado “Transparencia” seleccionando “avisos de privacidad y dando clic en “**Segunda Regiduría**”, o en su caso establecer contacto con la Unidad de Transparencia a los teléfonos 712-122-03-33 con domicilio en Palacio Municipal S/n, Col. Isidro Fabela, Atlacomulco, Estado de México.